

## DISTRIKLASE S. A.

### **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "DISTRIKLASE S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy miércoles 28 de febrero del dos mil catorce a las 17H00 en el domicilio de la compañía situado en la Cdla. Acuarela del Río Mz.1160 solar #16, se reúnen los señores: **Ing. SAMUEL VILLAFUERTE MACIAS** accionista y propietario, titular de 799 acciones; **Sra. JUDY ROMO CAMPOVERDE** accionista y propietario, titular de 1 acciones; se instala la Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunidos el 100% del capital social de la compañía, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General **Ing. SAMUEL VILLAFUERTE MACIAS** y como tal Representante Legal, para tratar el siguiente orden del día:

**PUNTO UNO.-** Conocer y resolver sobre los estados financieros y sus notas explicativas del ejercicio económico del año 2013.

**PUNTO DOS.-** Resolver sobre el destino de los resultados de la compañía de su propiedad.

Puesto de esta forma los puntos del Orden del día a tratarse en la presente Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, los presentes lo aprueban y pasan a resolver los siguientes términos:

#### **1. RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS EXPLICATIVAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013**

En lo referente al punto uno del orden del día, la Ing. Samuel Villafuerte Macías en calidad de Representante Legal de la Compañía, presenta a la Junta General Universal de Accionistas los Estados Financieros bajo NIIF para las PYMES correspondientes al ejercicio 2013, cerrados el día 31-diciembre del referido periodo, integrados por el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por Método Directo e Indirecto y su Informe de Notas Explicativas a los Estados Financieros; mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas y Propietarios con antelación; terminada la exposición de dicho Administrador, los Accionistas y Propietarios de la Compañía aprueban los Estados Financieros del ejercicio 2013 bajo NIIF para PYMES.

#### **2. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA DE SU PROPIEDAD.**

En el último punto del orden día, en base a los resultados positivos de la compañía en el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, los señores Accionistas y

## DISTRIKLASE S. A.

Propietarios reunidos de la Compañía, acuerdan tomar medidas de contingencia con el fin de que la situación económica y financiera de la compañía siga mejorando y logrando objetivos.

Resuelto de esta forma los puntos de orden del día de la presente Junta General Universal de Accionistas; los Accionistas y Propietarios reunidos, conceden un receso, a fin de que se redacte el Acta correspondiente, y una vez realizada, y dado lectura a su total contenido, resuelven por unanimidad aprobarla en todas sus partes, con lo que se da por terminada la presente Sesión, siendo las 19H30 y firmando para constancia el Representante Legal y los Accionistas y Propietarios presentes.



**ING. SAMUEL VILLAFUERTE M.**  
Representante Legal/Accionista y Propietario



**SRA. JUDY ROMO CAMPOVERDE**  
Accionista y Propietario